

LAURFEN S.A.

INFORME DE COMISARIA

AÑO 2013

1. NOMBRAMIENTO

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 231, numeral uno, de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 312 de 05 de Noviembre de 1999; y de conformidad con lo determinado en el Estatuto Social, la Junta de General de Accionistas de Laurfen S.A., me designó comisaria para el ejercicio económico 2012

En observación a mi función, presento a los señores Accionistas de Laurfen S.A., el informe correspondiente al periodo económico señalado

2. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO COMISARIA DE LAURFEN S.A.

A. Emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores respecto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General, del Directorio y órganos de control.

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, me permite concluir que durante el ejercicio 2012, la Administración cumplió con las resoluciones emitidas por la Junta General, el Directorio y los organismos de control.

A continuación informo lo siguiente:

▣ Generalidades

Laurfen S.A. fue constituida el 01 de Julio del 2008 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 14.328. La Compañía cambio su domicilio a Quito en Agosto del 2009

La compañía tiene como actividad principal las Actividades para el Fomento de Turismo.

Laurfen S.A. está sujeta a las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y demás normas legales que regulan las actividades del sector en que opera.

▣ Libros Sociales

Los libros sociales de Laurfen S.A. se encuentran debidamente legalizados y reflejan los valores referentes a la propiedad y valor del capital social al 31 de



Wondershare

PDF Editor

diciembre del 2012. Durante el período económico 2012 los libros sociales de la Empresa, como son: el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Sesiones de Directorio; y, los libros de Acciones y Accionistas, se encuentran bajo la custodia de la Gerencia General.

COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA.

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado por la Empresa, en forma general concluyo que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la Compañía. Considero que los procedimientos adoptados son aceptables, tomados en conjunto.

B. OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS SE HAN ELABORADO DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

He revisado el estado de situación financiera adjunto de LAURFEN S.A. al 31 de diciembre de 2012, y el correspondiente estado de resultados integrales del año terminado en esa fecha, y la correspondencia de su contenido con las cifras registradas en los libros contables. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Arts. 279 y 289. Cabe señalar que LAURFEN S.A., en cumplimiento de lo estipulado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, a partir del 1 de enero del 2012 prepara sus estados financieros bajo la normativa contenida en la NIIF para PYMES. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011, lo siguiente:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

En conclusión, opino que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de LAURFEN S.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes para el sector en el que opera la compañía



wondershareTM

PDF Editor

El presente informe no exime de responsabilidad a los ADMINISTRADORES de LAURFEN S.A., por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la LEY DE LAS COPAÑIAS.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas generales, y se basa en las disposiciones de la Ley de Compañías relacionadas con el trabajo de los comisarios. A continuación presento la composición de los principales rubros de los estados financieros:

Efectivo en Caja y Bancos y equivalentes del Efectivo

Caja Chica	498,60
Banco del Pichincha	148.641,51
TOTAL	149.140,11

Cuentas por Cobrar

Clientes Nacionales	111.569,39
Anticipos Proveedores	404.758,13
TOTAL	516.327,52

Activos por Impuestos Corrientes

Crédito Tributario Iva	3.109,04
Crédito Tributario Renta	1.934,63
TOTAL	5.043,67

Propiedad y Equipo

Muebles y Enseres	2.006,00
Maquinaria equipo e instalaciones	5.605,56
Equipo de Computación y software	3.832,28
Vehículos	68.368,32
TOTAL	79.812,16

Depreciación	(39.687,96)
--------------	-------------

TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO	40.124,20
---------------------------------	------------------



wondershare™

PDF Editor

Cuentas por Pagar

Reembolso por Chárter	584.987,89
Anticipo Cliente	105.860,50
TOTAL	690.848,39

Otras Cuentas por pagar

Sueldos por pagar	1.489,55
Beneficios Sociales por pagar	1.114,31
Participación Utilidades	1.269,36
Obligaciones con el IESS	263,79
Obligaciones con el SRI	2.493,39
TOTAL	6.630,40

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2012, el capital pagado de la Compañía, comprende 800 acciones, de valor US \$ 1.00 (un dólar) cada una.

Aportes futuras capitalizaciones

Su saldo es US \$ 2.500,00

Ingresos

Sus ingresos son US\$72.194,09

Gastos

Sus gastos incluyen:

Gastos de Personal	20.136,48
Gastos Generales	43.396,40
Gastos Financieros	55,79
Otros Gastos	143,02

TOTAL 63.731,69



Wondershare™

PDF Editor

C. SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE COMPAÑÍAS REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS:

- D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores. La Empresa no ha establecido garantías para sus administradores.
- D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación. LAURFEN S.A. presenta semestrales toda la información financiera requerida.
- D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera. Las revisiones se han efectuado conforme lo programado.
- D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas. El informe preparado se dirigirá al señor Gerente General para que disponga se dé el trámite correspondiente ante los organismos superiores de la Compañía.
- D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso. No aplicó en el ejercicio 2012.
- D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes. No aplicó en el ejercicio 2012.
- D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas. He cumplido a partir de mi designación.
- D.8. Pedir Informes a los administradores. Todos los informes solicitados estuvieron concluidos en la fecha del análisis efectuado.
- D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente. En el ejercicio económico 2012 no existió fundamento para tal propuesta.
- D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración. No aplica para el ejercicio económico 2012.
- D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

En cumplimiento.

Atentamente,

Jadznaha Puente Palacios

COMISARIA



Wondershare™

PDF Editor